

En Huesca, siendo las 12:30 horas del día 21 de febrero de 2020, se reúne la Junta de Facultad, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, excusando su asistencia los profesores Cristina Fernández, Teresa Otal, Sara Rico y José Antonio Moseñe y el representante del PAS José Manuel Ubé; bajo la Presidencia de la Sra Decana, Melania Mur y como Secretaria la que suscribe, según convocatoria de 13 de febrero de 2020, sigue la sesión con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 6 de noviembre de 2019 (se adjunta)

El acta provisional de la sesión del 6 de noviembre, que fue remitida a los asistentes, ha sido aprobada por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2019 (se adjunta)

El acta provisional, de la sesión del 26 de noviembre que fue remitida a los asistentes, ha sido aprobada por asentimiento.

3. Informe de la Sra. Decana

Este punto comienza con las felicitaciones de la decana, en primer lugar, a los dos estudiantes del Grado en ADE, Jaime Porquet y José Luis Romeo, que el 23 de febrero participaron en el Global Management Challenge 2020 en su 2ª edición en Aragón, quedando en tercera posición.

En segundo lugar, la decana felicita, en nombre de la Junta, al profesor Luis Casaló, por haber alcanzado su acreditación a Catedrático de Universidad con la evaluación favorable de la ANECA, resultado de su enorme trabajo y esfuerzo.

ASISTENTES

PRESIDENTE

Mur Sangrá, Melania

SECRETARIA

Artero Escartín, Isabel

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Abella Garcés, Silvia

Barlés Arizón, Mª José

Cadena Monllor, Mª Lourdes

Casaló Ariño, Luis

Castillo Laguart, Miguel Ángel

Domeque Claver, Nuria

Escario Gracia, José Julián

Lobera Viñau, Emma

Mairal Lasaosa, Joaquín

Monclús Salamero, Ana Mª

Ortas Fredes, Eduardo

Puyal Español, Esther

Ruiz Pardos, Manuela

PROFESORADO INVITADO

Domínguez Bronchal, Beatriz

Giné Abad, Helena

Orús Sanclemente, Carlos

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

Soria Galvarro Garandillas, Carla

REPRESENTANTES DEL PAS

Jaime Sisó, María



A continuación, muestra las condolencias más sinceras a aquellos miembros de la Facultad que han perdido recientemente a algunos de sus seres queridos, como la profesora Esperanza Minguillón cuya madre falleció el pasado mes de diciembre y a Cristina Baeza del servicio de consejería por el fallecimiento de su suegra.


Tras las felicitaciones y condolencias la decana inicia un breve repaso a las diferentes áreas de gestión en las que ha estado trabajando el equipo decanal en los últimos meses.

a) PROYECCIÓN SOCIAL

Se han realizado diversos contactos con instituciones para buscar sinergias y actividades de colaboración (Cámara de Comercio, Ceos-Cepyme, Colegio de Economistas de Aragón, Huesca Excelente o CEEI Aragón). Así la FEGP va a firmar en las próximas semanas un Convenio de Colaboración con la Cámara de Comercio que está siendo revisado estos días por los servicios correspondientes de Unizar.

Por otro lado, en varios contactos con Ceos Cepyme se han estrechado lazos de colaboración para trabajar conjuntamente, por un lado, en el análisis y estudio del desarrollo socioeconómico de la provincia de Huesca en sus diferentes sectores y materias. Y, por otro lado, con la voluntad de colaborar en la puesta a disposición por parte de la Facultad de profesionales y expertos del ámbito universitario con conocimientos en materias de especial interés empresarial que puedan participar en ponencias o jornadas organizadas conjunta o separadamente entre ambas entidades. Con el Colegio de Economistas de Aragón se está trabajando en una doble vertiente. Por un lado, en un Taller de Fiscalidad que, por primera vez, se va a realizar en la FEGP el próximo 26 de febrero con asistencia tanto de economistas profesionales y asociados del Colegio como de estudiantes y profesores de la Facultad. Y por otro lado, en la colaboración con Ciclo de Cine de Economía, donde la profesora Silvia Abella realizará la presentación de la sesión sobre empresa familiar, el 12 de marzo. Además, se anima a todos los miembros de la comunidad universitaria de la FEGP a participar en este ciclo, para lo que se pone a disposición entradas gratuitas que podrán recogerse en conserjería.

Tras la reciente creación del Clúster de Turismo de Aragón, presentado en Fitur 2020 el pasado mes de enero, el Rector nombró representantes de la Universidad de Zaragoza en el mismo, a Nieves García Casarejos y a la Decana de la FEGP, Melania Mur Sangra. En dicho Clúster la Universidad de Zaragoza es Socio Fundador. También por designación del Rector la Decana asistió como representante de la Universidad de Zaragoza al Consejo Sectorial de Comercio, Turismo y Hostelería del Ayuntamiento de Huesca celebrado en Huesca el pasado 6 de febrero de 2020.

CSV: 552ee03cd4e1acbf70a127fef5e83642	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria	24/07/2020 09:25:00 24/07/2020 09:42:00	



552ee03cd4e1acbf70a127fef5e83642

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/552ee03cd4e1acbf70a127fef5e83642>



Se recuerda que José Antonio Mayoral es rector en funciones desde el pasado 13 de febrero. A priori y a fecha de hoy todo indica que se van a presentar 4 candidatos quienes tendrán las puertas abiertas de esta Facultad para comentarnos sus programas electorales así como escuchar nuestras sugerencias y propuestas. Se irá informando por correo electrónico de las diferentes sesiones cuando nos confirmen fechas y horas.

b) TITULACIONES

Con el objetivo de adaptar nuestra oferta académica a las nuevas necesidades, se están iniciado diferentes acciones. El pasado 6 de febrero el Vicedecano de Ordenación y la Profesora-Secretaria asistieron al Seminario ACPUA de Calidad Universitaria sobre la Formación Dual universitaria para conocer el estado de la cuestión.

En el master en Dirección y Planificación del Turismo se han iniciado los *Talent Fridays*. La primera sesión tuvo lugar el viernes 14 de febrero y nos visitó Anabel Costas, propietaria del Hotel Privilegio de Tena y miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería y Turismo de Huesca. Agradecer expresamente a la Coordinadora, M^a Victoria Sanagustín y a todos los que han colaborado en la organización del mismo.

En relación al Grado en Gestión y Administración Pública se explica que en enero se realizaron en Zaragoza los exámenes de la primera convocatoria para los estudiantes del Grado en GAP a distancia. También se ha iniciado el proceso de selección de estudiantes de GAP para participar en la doble titulación con la Universidad de Aosta. Y la semana del 16 de marzo la coordinadora de GAP y la decana visitarán la Universidad Italiana para conocerla de primera mano, conocer posibles alojamientos, etc.

Por su parte en el Grado en ADE se está trabajando en el impulso y renovación de la doble titulación con la Universidad de Pau dado que en diciembre expiró el convenio existente. Además, la FEGP está colaborando y acogiendo reuniones y jornadas organizadas conjuntamente con Francia.

c) ECONOMÍA

Un año más la FEGP va a contar a lo largo del año 2020 con el apoyo económico de la Diputación Provincial de Huesca (DPH) que renovó en su presupuesto anual la subvención a la Facultad de 32.000 euros para actividades vinculadas al Desarrollo del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo. En las próximas semanas se celebrará una reunión en la Diputación para avanzar en la concreción de dicha aportación económica que permite subvencionar el 80% de actuaciones significativas de Turismo en las que participen nuestros estudiantes y profesorado del Máster



552ee03cd4e1acbf70a127fef5e83642
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/552ee03cd4e1acbf70a127fef5e83642>

CSV: 552ee03cd4e1acbf70a127fef5e83642	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria	24/07/2020 09:25:00 24/07/2020 09:42:00	

d) PATRÓN

El próximo 17 de abril se celebrará el Patrón de la Facultad 2020. Como se acordó en una Junta anterior el Vicedecano de Estudiantes, José Antonio Moseñe, se reunió con los estudiantes quienes manifestaron su interés por celebrar ese mismo día su fiesta Fin de Carrera y Paso de Ecuador. El vicedecano de estudiantes va a encargarse de coordinar ambos eventos.

e) CALIDAD

Se ha iniciado el proceso para ir avanzando en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC). Los procedimientos serán lentos y laboriosos, pero es imprescindible apostar por la calidad al igual que están haciendo otras facultades punteras de la UZ.


En este marco del SGIC, siguiendo los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, se han elaborado y se presentan hoy a esta Junta tanto el Informe de Gestión del año 2019 como el Programa de Actuación para el 2020 (punto 4 del orden del día). Un reconocimiento expreso a la labor de la Profesora Secretaria y todos los que han participado en la elaboración del mismo. Desde el año 2004 no se elaboraba este Informe lo que ha dificultado su preparación, pero era condición necesaria y su aprobación hoy agilizará su continuidad en los próximos años.

Por último, la Decana explica que recientemente se han recibido las Encuestas de satisfacción agregadas correspondientes al primer semestre 2019-2020. Las cifras son buenas situándose en las tres titulaciones siempre por encima de 4 tanto para Evaluación de la Enseñanza como Evaluación de la Actividad Docente. Por indicación de la Unidad de Calidad, se procederá en breve a su difusión de forma agregada para cumplir la normativa de protección de datos.

4. Presentación del Informe de gestión del año 2019 y del programa de actuación para el año 2020 (se adjunta)

Los miembros de la Junta disponían previamente a la celebración de la misma tanto del informe de Gestión del año 2019 como del programa de actuación para el año 2020 por lo que la decana no se extiende en su exposición. Reitera que inmersos en el desarrollo del Sistema de Garantía Interna de Calidad la presentación a la Junta de estos documentos es imprescindible dado el mandato del artículo 77 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

En su apartado 8 el informe recoge la ejecución presupuestaria en 2019 y es la Administradora de la Facultad, María Jaime, quien detalla los principales rasgos y peculiaridades del mismo. Como que la aportación DPH es del 80% del gasto y el 20%

CSV: 552ee03cd4e1acbf70a127fef5e83642	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria	24/07/2020 09:25:00 24/07/2020 09:42:00	

restante debe salir del presupuesto del centro o las dificultades de contratación durante todo el año 2019 así como la tardía incorporación del remanente de 2018 por cuantía de 11.176 euros. También se informa que ya se ha solicitado la incorporación del remanente para 2020 por cuantía de 9.000 euros.

5. Planes Anuales de Innovación y Mejora de las titulaciones (se adjuntan)

La decana agradece a los coordinadores el trabajo realizado tanto en elaboración de los Informes de Evaluación de la Calidad de la Enseñanza (IECRA) como en los Planes de Innovación y Mejora de las titulaciones (PAIM) y cede la palabra a los tres coordinadores para que expliquen brevemente las cuestiones más significativas de los PAIM.

El Profesor Eduardo Ortas, coordinador de ADE, resalta la incorporación de propuestas de acciones vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la difusión de la titulación.

La coordinadora de GAP, Nuria Domeque destaca las acciones más novedosas asociadas a la doble titulación con Aosta y al Grado a distancia como las encuestas adaptadas a este tipo de enseñanza. Aprovecha el turno de palabra para explicar que al ser ya dos cursos los que se imparten a distancia cada vez es más complicado la programación de exámenes parciales y finales en la sede de Zaragoza por lo que en futuras convocatorias enviará un correo por si hay profesores voluntarios para participar en los dos días de evaluaciones. Explica que ya en la convocatoria de enero de 2020, María Villagrasa y Juan Valiño colaboraron. Además, agradece el apoyo de la profesora Emma Lobera en la tramitación del curso de italiano ya aprobado y lanzado con importante éxito no solo entre estudiantes sino también entre PAS y PDI.


Por último, M^a Victoria Sanagustín, coordinadora del máster repasa alguno de los puntos más destacados del PAIM de dicha titulación como el objetivo de diversificar las procedencias geográficas de los estudiantes o la mejora de las competencias lingüísticas en el caso de los extranjeros.

6. Guías de protocolos a seguir para el desarrollo de los Trabajos fin de Grado y Trabajos Fin de Máster (se adjuntan)

El Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad explica que estos protocolos pretenden facilitar los pasos a seguir en la presentación de los trabajos fin de estudios tanto de manera presencial como por videoconferencia tras la aprobación de la resolución del Vicerrector de Política Académica de 17 de octubre de 2019. Informa que los mismos estarán a disposición en la web y que se trata de un documento dinámico que se irá adaptando a los cambios normativos.

7. Premios Extraordinarios

En este punto del orden del día la Decana da la palabra a la Profesora-Secretaria quien da lectura al Acuerdo de 24 de febrero de 2020 de la Comisión Permanente del Consejo de

CSV: 552ee03cd4e1acb70a127fef5e83642	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria	24/07/2020 09:25:00 24/07/2020 09:42:00	

gobierno por el que se conceden Premios Extraordinarios Fin de Grado y Fin de Máster, curso 2018-19.

A propuesta de la Facultad de Empresa y Gestión Pública, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de Premios Extraordinarios de Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante Resolución del Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 y en virtud de la delegación establecida en el Reglamento de Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de Máster, correspondientes al curso 2019/20:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas. Ana Lordán Pascual.
- Grado en Gestión y Administración Pública. María Teresa Oliva Puente.
- Máster en Dirección y Planificación del Turismo. Óscar Daniel Zambrano Samboni.

La Decana traslada en nombre de la Junta la felicitación y reconocimiento a los estudiantes premiados por todo el esfuerzo realizado en sus estudios que han culminado con excelente expediente y este reconocimiento de la Universidad.

8. Patrón Facultad curso 2020/21


La Junta de Facultad aprueba por unanimidad la propuesta de la Decana de celebrar en próximo curso 2020-2021 el Patrón San Vicente Ferrer el 16 de abril, considerando que dicha fecha es la que menos se puede ver afectada por la próxima aprobación del calendario académico y sus días no lectivos durante el mes de abril.

9. Asuntos de trámite

La decana cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad quien explica la reunión mantenida con el Vicerrector de Profesorado el jueves 20 de febrero para analizar la Fase 2 del POD 2020/21. En la misma se confirmó la renovación de todos los profesores asociados, sin embargo, no fueron aprobadas todas las nuevas solicitudes.

10. Ruegos y preguntas

La profesora Esther Puyal solicita que se gestione la petición de un técnico de medios audiovisuales que sirva de apoyo a la docencia a distancia del Grado en GAP. Tras un debate con participación de varios miembros de la Junta, se acuerda que la Decana planteará al Vicerrector del Campus, a la decana de la Facultad de Educación y al director de la Escuela Politécnica Superior la posibilidad de solicitar la creación de un puesto de técnico de Audiovisuales a nivel de Campus.

CSV: 552ee03cd4e1acbf70a127fef5e83642	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria	24/07/2020 09:25:00 24/07/2020 09:42:00	



JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 21 de febrero de 2020

El profesor Luis Casaló toma la palabra para agradecer a la FEGP todo el apoyo recibido desde 2008 en que se incorporó a la misma como profesor. Si bien su objetivo era volver a Zaragoza a la Facultad de Economía y Empresa (FECM), las restricciones económicas derivadas de la crisis impidieron dicho traslado y han favorecido y creado el contexto favorable para que su desarrollo profesional vinculado a la FEGP haya sido un éxito y durante este mes de febrero le haya acreditado la ANECA como Catedrático de Universidad.


Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 h, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo. Melania Mur Sangrá

Fdo. Isabel Artero Escartín

CSV: 552ee03cd4e1acbf70a127fef5e83642	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria	24/07/2020 09:25:00 24/07/2020 09:42:00	



552ee03cd4e1acbf70a127fef5e83642

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/552ee03cd4e1acbf70a127fef5e83642>